

TAXI BICENTENARIO S.A.

Movilización oportuna, confortable y segura

INFORME GENERAL DE COMISARIO – EJERCICIO ECONOMICO 2018

San Francisco de Quito, 22 de marzo 2019

Señoras y señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS
Y SERVICIO EJECUTIVO BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA.**

Presente,

De mi consideración,

Por el presente y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración ha observado las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías y han sido estructurados según las disposiciones legales de la materia.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. OPINION RESPECTO AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Los administradores y Gerentes de la Compañía Taxi Convencional en Zonas Urbanas Periféricas y Servicio Ejecutivo Bicentenario S.A. Bicentenariota, no han constituido garantías, porque de acuerdo a políticas internas de contratación de personal los

administradores y gerentes no tienen obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de la Compañía Taxi Convencional en Zonas Urbanas Periféricas y Servicio Ejecutivo Bicentenario S.A. Bicentenariota., me entregó los libros sociales, la correspondencia, libros contables y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, por tanto, pude comprobar que se encuentran correctamente contabilizados, llevados y custodiados, así también, han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio económico analizado.

4. OPINION A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión, los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros) interno del ejercicio económico 2018 de la Compañía Taxi Convencional en Zonas Urbanas Periféricas y Servicio Ejecutivo Bicentenario S.A. Bicentenariota, con corte al 31 de diciembre de 2018, han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio económico analizado.

5. ASPECTOS FINANCIEROS.

Del Estado de Resultados del año 2018 se pudo comprobar que las cifras de los ingresos:

- 111.925,00

Pertenecen a las cuotas de administración realizada por cada uno de los accionistas, contabilizadas de forma mensual, para realizar todos los gastos inherentes a la parte administrativa como son agua, luz, teléfono. Personal. Etc.

De los gastos administrativos, se pudo observar que los gastos se compararon:

- Con la aportación al IESS tanto patronal como personal
- Planillas del Ministerio de Trabajo
- Los gastos reportados con facturas físicas y electrónicas
- Las depreciaciones comparadas con su respectivo cuadro físico.

Estos Gastos suman un equivalente de \$ 111.925,00

Revisando el estado de situación financiera se pudo observar que las cuentas por cobrar si están respaldadas por su respectivo comprobante de ingreso, las conciliaciones se encuentran realizadas. Se pudo observar que si hay libros de las acciones

Donde se pudo notar las siguientes cifras:

- Activo: 50.128,04
- Pasivo: 47.461,78
- Patrimonio: 2.666,26

6. OPERACIONES DEL PERIODO.

Se puede comunicar que la empresa ha realizado contabilizaciones individuales de cada uno de los movimientos económicos.

Se ha cumplido con las normativas de:

- SRI
- Ministerio de Relaciones
- IESS

Para finalizar, expreso mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza que ustedes han depositado en mi persona.

Atentamente,



Marcelo Wladimir Urquiza Vega
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA TAXI BICENTENARIO S.A

